

CONCURSO FOTOGRAFICO
CICLO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN LA FACULTAD
DE ODONTOLOGÍA 2022

BASES Y CONDICIONES

TEMÁTICA

La temática del presente concurso es “Amistad y sentimiento de pertenencia” y se centra en visibilizar y concientizar a la Comunidad respecto de la importancia de algunos pilares que han sido fundamentales durante el período de pandemia, y que puedan ser captados en una fotografía, para demostrar la importancia de esas pequeñas acciones presentes en nuestra Comunidad y que diariamente contribuyen a cuidar nuestra Salud Mental.

Las fotografías podrán registrar: saberes, creencias, prácticas tradicionales, músicas, danzas, usos, técnicas artesanales, juegos, tradiciones orales, rituales, formas de hacer, producir o celebrar.

CRONOGRAMA

El presente cronograma podrá ser modificado por los organizadores debiendo informar oportunamente a los interesados.

Apertura de convocatoria y recepción de muestras: 9 de Mayo

Cierre de recepción de muestras: 23 de Mayo

Publicación de resultados: 24 de Mayo

Premiación: 26 de Mayo a las 18.30 hs.

REQUISITOS

Las fotografías deberán referirse a lo pautado en la sección Temática de las presentes Bases y Condiciones.

Para poder participar en el Concurso cada participante deberá subir a la plataforma on line del concurso hasta (2) obras en color o blanco y negro, completando toda la información requerida. La/s obras no deberán tener en el frente ninguna identificación personal, por ejemplo, marca de agua con nombre del autor. Deberán presentarse en formato jpg, en 72 dpi de resolución, con tamaño de 1600 x 1200 pixeles y con un peso que no supere 10 MB

Cada fotografía a presentar deberá estar acompañada del correspondiente Formulario de Inscripción Online.

El nombre del archivo digital de cada fotografía deberá coincidir con el título de la obra que figure en el Formulario de Inscripción Online.

En el caso de que la/s fotografía/s a presentar registren persona/s, el autor/a asume la responsabilidad de haber obtenido la/s fotografía/s con el consentimiento de las personas que aparecen en ellas y, en el caso de menores de edad, de contar con el permiso y autorización por escrito de padres, tutores o responsables, eximiendo a los organizadores de todo reclamo que pudiera surgir respecto de la imagen fotografiada y/o de su uso, no siendo necesario presentar dicha autorización ante los organizadores del presente concurso.

INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE FOTOGRAFÍAS

La inscripción es gratuita.

Los interesados deberán subir las fotografías al completar el Formulario de Inscripción Online, disponible en <https://forms.gle/nhYmwxURb5DtIMXQ7>

Quienes quieran podrán presentar una copia en papel en sobre cerrado con los datos de cada participante en Mesa de Entradas de la Facultad de Odontología de la UNCuyo, que será expuesta el día de la Entrega de Premios en el patio de la Facultad.

Cada una de las fotografías deberá estar acompañada de la siguiente información: a) Seudónimo de autor/a, b) Título de la obra, c) Fecha y lugar de la toma, d) Breve explicación del artista de cómo observa o percibe que la fotografía refleja una o varias acciones concretas que contribuyen a cumplir con la temática propuesta. El límite máximo son 300 caracteres con espacios.

Al completar el Formulario de Inscripción Online el/la autor/a acepta las presentes Bases y Condiciones del Concurso.

Los organizadores enviarán por vía electrónica y para cada propuesta presentada una confirmación de recepción.

El Formulario de Inscripción Online, quedará inhabilitado a partir del día 23 de Mayo 2022. Toda presentación posterior a los plazos establecidos no será considerada.

Serán desestimadas las fotografías que no cumplan con los requisitos de la convocatoria; o de contenido agresivo, discriminatorio o publicitario.

JURADO

El Jurado estará integrado por tres aficionados a la fotografía; y dos estudiantes de la UUA.

La decisión del Jurado será inapelable.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se premiarán imágenes de acciones colectivas o individuales u objetos o momentos que capten situaciones acordes a la temática propuesta.

Se evaluará:

- La pertinencia temática
- La composición y calidad técnica
- El vínculo del/la autor/a con la comunidad portadora protagonista de la imagen

- La originalidad y actualidad del registro

PREMIACIÓN:

Cada autor/a podrá recibir solo un (1) premio, independientemente de la cantidad de fotografías que presente.

Los premios serán entregados el día 26 de Mayo 2022.

PREMIOS

Habrán premios para el 1º puesto y 2 (dos) menciones especiales.

ORGANIZADORES

Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Cuyo, República Argentina.

PARTICIPANTES

Podrán participar mayores de 18 años que formen parte de la comunidad educativa de la Facultad de Odontología, UNCuyo.

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

La convocatoria será publicada en el sitio web de la facultad y por redes sociales.

Los resultados del concurso se publicarán en el sitio web de la Facultad de Odontología de la UNCuyo y en las redes sociales utilizadas en la convocatoria y se hará una comunicación por correo electrónico a los participantes seleccionados.

DERECHOS DE USO NO EXCLUSIVO

La participación en este concurso implica la cesión de uso no exclusivo de las fotografías inscriptas conforme las pautas establecidas en las presentes Bases y Condiciones.

La Facultad de Odontología se compromete a utilizar las imágenes solo con fines institucionales, culturales, educativos o de difusión, indicando en todos los casos la autoría, sin que esto suponga retribución o compensación económica alguna.

Todas las fotografías inscriptas para el Concurso serán guardadas en un registro de Drive de imágenes del Ciclo de Actividades Culturales de la FOD 2022 como parte del patrimonio cultural con su título original y nombre completo del/a autor/a y tendrá derecho de exhibición y difusión de las mismas. No obstante, los autores conservan sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo con la Ley 11.723 y sus modificatorias, por lo que se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha Ley y del derecho a la propia imagen, siendo garantes de que la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente Concurso no lesione derecho alguno de terceros.

ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES Y CONDICIONES

La participación en el Concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases y Condiciones, inhibiendo la capacidad de deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de la Facultad de Odontología UNCuyo.